



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Area de Educación, Cultura, Deportes y Juventud
Sección de Juventud



De conformidad con lo previsto en el art. 16 del Reglamento del Consejo Municipal Sectorial de Juventud, se efectúa convocatoria para celebrar sesión ordinaria, que tendrá lugar en el ESPACIO JOVEN (C/ José Jáuregui, 16) el día 14 de abril de 2016 a las 17.30 horas, y en segunda convocatoria si así procediese una hora después, para tratar los asuntos que se contienen en el Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta de Constitución del Consejo Sectorial Municipal de Juventud.
2. Segundo Plan de Juventud de la ciudad de Salamanca 2012 / 2015 y tercer Plan Municipal de Juventud 2016 / 2019.
3. Otros asuntos
4. Ruegos y preguntas.

Salamanca a 7 de abril de 2016

El Presidente

Fdo.: Daniel Llanos García
Concejal Delegado de Juventud y Obras